

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	8550
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	07/07/1941
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	76
<b>Fecha de la Norma:</b>	20/06/1941
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA NACIONAL
<b>Vigencia:</b>	30 DIAS DESPUES DE SU PUBLICACION

<b>Título:</b>	SOBRE IMPUESTO DE INMUEBLES.
<b>Comentario:</b>	La citada Norma dispone que están sujetos al pago del impuesto de inmueble, los terrenos situados dentro del territorio de la República, así como las construcciones o mejoras permanentes hechas o que se hicieren sobre dichos terrenos y las naves inscritas en la Marina Mercante Nacional. TEMAS RELACIONADOS: LEY, MARINA MERCANTE, TERRENOS, IMPUESTO DE INMUEBLES, AVALUO, NAVES, REGISTRO, PROPIEDAD INMOBILIARIA, FISCO.

## Temas Relacionados

AVALUO
FISCO
IMPUESTO DE INMUEBLES
LEY
MARINA MERCANTE
NAVES
PROPIEDAD INMOBILIARIA
REGISTRO
TERRENOS

## Referencias

<b>LEY 76</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 76</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	45	02/12/1952	11962	27/12/1952	DEROGADO PARCIALMENTE POR	Derogada en su capítulo 2, por la Ley No 45 de 2 de diciembre de 1952.
DECRETO LEY	3	16/01/1947	10203	22/01/1947	REFORMADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 4° de esta norma ha sido reformado mediante Decreto N°3 de 16 de enero de 1947.

### LEY 76

#### REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	14	23/01/1937	7471	01/02/1937	DEROGA PARCIALMENTE	Esta Ley derogó los Artículos 8, 9, 10 y 11 de la Ley número 14 de 23 de enero de 1937.
LEY	80	26/12/1930	5907	14/01/1931	DEROGA	Esta Ley derogó la Ley número 80 de 26 de diciembre de 1930.
LEY	39	06/03/1925	4597	19/03/1925	DEROGA	La Ley 76 de 20 de junio de 1941, deroga Ley 39 de 6 de marzo de 1925.
LEY	29	11/02/1925	4580	25/02/1925	DEROGA PARCIALMENTE	La Ley 76 de 20 de junio de 1941, deroga los Artículos 12 a 30, de la Ley 29 de 11 de febrero de 1925.
LEY	8	12/01/1925	4562	23/01/1925	DEROGA PARCIALMENTE	La presente norma deroga el Artículo 15 de la Ley 8 de 1925.

## Jurisprudencia Constitucional

---